



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN OTORGADO AL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE CARTAGENA.

Yo, ANA MARIA SIERRA VITOLA _		mayor de edad
identificado con		
C.C C.E PASAPORTE No		_de
En mi calidad de persona natural cuya audiovisuales que utilizará y public autorización de uso de derechos de in digitales a la fotografía, o produccion y derechos conexos, el cual se regirá las siguientes cláusulas:	cará el IPCC, suscribo nagen sobre fotografía es audiovisuales, así co	el presente documento de y procedimientos análogos y/o omo los patrimoniales de auto
PRIMERA - AUTORIZACIÓN: mediant derechos de imagen sobre fotografotografía, o producciones audiovisus derechos conexos, al IPCC para includigitales a la fotografía, o produccion presente escrito, autorizo al IPCC para que sobre propiedad intelectual sea Colombia, use los derechos de imag digitales a la fotografía, o produccion intelectual y sobre derechos conexos IPCC. PARÁGRAFO PRIMERO - ALCAI imagen se otorga al IPCC, para ser ut ópticas y en la Red Internet. PARÁGRA para efectos de su publicación de ma para tal fin. TERCERA - TERRITORIO: geográfica o territorial alguna. CUAR formato o soporte material, y se exelectrónica, en red, mensajes de da QUINTA - EXCLUSIVIDAD: la autoriza exclusividad en favor del IPCC. Por lo directamente u otorgar a cualquier te términos aquí acordados, teniendo pomismo. SEXTA - DERECHOS MORALES antes mencionados no implica la ce cuanto en conformidad con lo estable protección de las obras literarias, arta artículo 11 de la Decisión Andina 351 de Personales). Estos derechos son inalienables. Por lo tanto, los mencion Firmado en Cartagena el día de	fías o procedimientos ales, así como los dere uirlos en fotografías o es audiovisuales. SEGU a que, de conformidad o n aplicables, así como en sobre fotografías o es audiovisuales, así co es audiovisuales, así co que le puedan perten NCE DEL OBJETO: la prolizada en ediciones impared a la utilización tos derechos aquí autilización de uso de image tanto, me reservo y con recero, autorizaciones de esente la información esción de los derechos recido en el artículo 6 Bisísticas y científicas; artíde 1993, Ley 1581 de 20 irrenunciables, imprenados derechos seguiránados de seg	chos patrimoniales de autor procedimientos análogos y/o INDA - OBJETO: por medio de con las normas internacionales bajo las normas vigentes en procedimientos análogos y/o mo los derechos de propiedad ecer para ser utilizados por esente autorización de uso de cresas y electrónicas, digitales se realizará por parte del IPCO de un tercero que se designe corizados se dan sin limitación sente autorización se da para en medio óptica, magnética en medio óptica, magnética o o por conocer en el futuro en aquí establecida no implica e uso similares o en los mismos confidencial que se maneje de la autorización de los derechos morales sobre los mismos por del Convenio de Berna para la culo 30 de la Ley 23 de 1982 y 12 (Ley de Protección de Datos scriptibles, inembargables en radicados en cabeza mía.
Firma:		

Nombre: ANA MARIA SIERRA VITOLA C.C. 1047408743



